INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

G.A.L.D.O.P. Nº 0045/2024

Asunción, 01 de julio de 2024.

SEÑOR

ABOG. AGUSTIN ENCINA PEREZ.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 25/23 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214"**, con **ID N° 421.359**, manifestamos cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remite constancia plurianual
Descripción: Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.
Comentario: Se solicita remitir la constancia plurianual FG04

Respuesta: **Se remite lo solicitado**.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario: 1.En relación a la respuesta de la convocante en las que respaldan que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC se encuentran conforme lo establecido en el cuadro básico de dispositivos médicos vigente, aprobado por la máxima autoridad. ¿Se consulta a la convocante si en el documento de referencia las bases legales se disponen que los bienes deben ser adquiridos con denominaciones diversas, materiales de características técnicas diferentes, medidas por rangos, marcas, etc.? Las disposiciones legales vigentes de compras públicas establecen que los bienes deben ser adquiridos por nombre genérico como también establecer las especificaciones técnicas genéricamente. 2. ítem 15: requerir materiales con características técnicas diferentes como alternativos en un solo ítem podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato. establecer en forma clara y objetiva el material del bien a ser ofertado. 3. ítem 19: describen el bien requerido con la descripción que le asigna el código de catálogo utilizado y como especificación técnica agregan una denominación diferente como alternativo así mismo medidas por rango como alternativos, lo que podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato. establecer en forma clara y objetiva el bien requerido. 4. ítem 32: establecer en forma unitaria la presentación requerida en el SICP, planilla de precios, PBC / especificaciones técnicas, establecer presentaciones diferentes podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato, el precio unitario establecido a cuál de las presentaciones corresponde. cuál es la presentación a ser adjudicada. 5.ítem 43: la especificación técnica establecida " o similar" es ambigua y podría generar confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación. incidir en el precio unitario del bien y en la ejecución del contrato. establecer especificaciones técnicas claras y objetivas. 6 .ítem 44-45-46-48: requieren para el bien materiales con características técnicas diferentes como alternativos que podrían incidir en el precio unitario , la

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ju Rot
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Julian Morales Duc
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ejecución del contrato y crear confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación.
7. ítem 89: la especificación técnica establecida de bienes alternativos en un solo ítem podrían incidir en el precio unitario , la ejecución del contrato y crear confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación, se consulta a convocante si existen varios oferentes que cumplan con el requisito "...polvo liofilizado para preparar laminas..."

Respuesta:
1- Las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se han alineado con lo dispuesto en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la máxima autoridad competente. Este cuadro establece las normativas y directrices para la adquisición de dispositivos médicos, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y seguridad necesarios. Si bien es posible que las especificaciones incluyan diversas denominaciones y materiales, esto se realiza dentro del marco de las especificaciones técnicas genéricas, permitiendo así que múltiples proveedores puedan participar en el proceso de licitación, siempre y cuando cumplan con los criterios técnicos mínimos establecidos.

2. **ítem 15:** requerir materiales con características técnicas diferentes como alternativos en un solo ítem podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato. Establecer en forma clara y objetiva el material del bien a ser ofertado.

Respuesta: La especificación técnica descrita está conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la Máxima autoridad de la Institución. En cuanto a los costos no existirían diferencias significativas, que de ser solicitados en forma desglosada seria bajo la misma condición de adjudicar al de menor precio que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. La inclusión de materiales alternativos se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a los proveedores y fomentar una competencia más amplia, permitiendo que diferentes ofertas puedan ser consideradas sin comprometer la calidad del bien.
3. **ítem 19**: describen el bien requerido con la descripción que le asigna el código de catálogo utilizado y como especificación técnica agregan una denominación diferente como alternativo así mismo medidas por rango como alternativos, lo que podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato. Establecer en forma clara y objetiva el bien requerido.
Respuesta: La especificación técnica descrita está conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la Máxima autoridad de la Institución. En cuanto a los costos no existirían diferencias significativas, que de ser solicitados en forma desglosada seria bajo la misma condición de adjudicar al de menor precio que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. La inclusión de materiales alternativos se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a los proveedores y fomentar una competencia más amplia, permitiendo que diferentes ofertas puedan ser consideradas sin comprometer la calidad del bien.

4. **ítem 32:** establecer en forma unitaria la presentación requerida en el SICP, planilla de precios, PBC / especificaciones técnicas, establecer presentaciones diferentes podría incidir en el precio unitario y en la ejecución del contrato, el precio unitario establecido a cuál de las presentaciones corresponde. Cuál es la presentación a ser adjudicada.
Respuesta: La unidad de medida para este bien es en centímetros cúbicos (cc). Por lo tanto, la presentación será expresada en unidades de centímetros cúbicos. El precio unitario establecido en la licitación corresponderá a la presentación unidad de centímetros cúbicos definida en las especificaciones técnicas. Esto significa que los proveedores deberán cotizar basándose en esta unidad de medida específica, asegurando así la comparabilidad de las ofertas. La presentación a ser adjudicada será claramente especificada, de modo que no haya dudas sobre el producto exacto que se está adquiriendo.

5.**ítem 43**: la especificación técnica establecida " o similar" es ambigua y podría generar confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación. Incidir en el precio unitario del bien y en la ejecución del contrato. Establecer especificaciones técnicas claras y objetivas.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Julio Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Julian Morales Quiñonez
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Respuesta: La especificación técnica descrita está conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la Máxima autoridad de la Institución. En cuanto a los costos no existirían diferencias significativas, que de ser solicitados en forma desglosada seria bajo la misma condición de adjudicar al de menor precio que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. La inclusión de materiales alternativos se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a los proveedores y fomentar una competencia más amplia, permitiendo que diferentes ofertas puedan ser consideradas sin comprometer la calidad del bien.

6 .**ítem 44-45-46-48:** requieren para el bien materiales con características técnicas diferentes como alternativos que podrían incidir en el precio unitario, la ejecución del contrato y crear confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación.
Respuesta: La especificación técnica descrita está conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la Máxima autoridad de la Institución. En cuanto a los costos no existirían diferencias significativas, que de ser solicitados en forma desglosada seria bajo la misma condición de adjudicar al de menor precio que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. La inclusión de materiales alternativos se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a los proveedores y fomentar una competencia más amplia, permitiendo que diferentes ofertas puedan ser consideradas sin comprometer la calidad del bien.

7. **ítem 89**: la especificación técnica establecida de bienes alternativos en un solo ítem podrían incidir en el precio unitario, la ejecución del contrato y crear confusiones que afectarían a la objetividad del proceso de evaluación, se consulta a convocante si existen varios oferentes que cumplan con el requisito "...polvo liofilizado para preparar laminas..."

Respuesta: La especificación técnica descrita está conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por la Máxima autoridad de la Institución. En cuanto a los costos no existirían diferencias significativas, que de ser solicitados en forma desglosada seria bajo la misma condición de adjudicar al de menor precio que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. La inclusión de materiales alternativos se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a los proveedores y fomentar una competencia más amplia, permitiendo que diferentes ofertas puedan ser consideradas sin comprometer la calidad del bien.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones
Lic. Julian Morales
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon

Director

Dirección Operativa de Contrataciones